



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 9:01 (nueve horas con un minuto) del
2 viernes 6 (seis) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se llevó a cabo la tercera sesión
3 extraordinaria del año en curso del Consejo Universitario del Campus León. La sesión
4 contó con la asistencia de 32 (treinta y dos) integrantes de un total de 37 (treinta y siete)
5 convocados, lo que, de conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
6 Universidad de Guanajuato, garantizó el quórum legal. La reunión se celebró con el
7 apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles, sin que se
8 requiriera la presencia física de las personas integrantes del órgano colegiado. Bajo la
9 presidencia del Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, Rector del Campus León, y en apego a
10 lo dispuesto por el artículo 26, fracción III, de la Ley Orgánica, y el artículo 27, último
11 párrafo, del Estatuto Orgánico, se inició la sesión para desahogar el siguiente:

12 **ORDEN DEL DÍA**

13 1. Lista de presentes;
14 2. Declaratoria de quórum;
15 3. Actualización de los integrantes que conforman el Comité Editorial del Campus
16 León, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento Editorial de la
17 Universidad de Guanajuato.

18 La sesión se desahogó, esencialmente, de la siguiente manera.

19 **Puntos 1 y 2. Lista de presentes y Declaratoria de quórum.**

20 Con fundamento en el artículo 32 y 83, fracción I, del Estatuto Orgánico, la Dra. Katya
21 Vargas Ortiz, Secretaria del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad
22 de Guanajuato, verificó y confirmó al Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, presidente del
23 Consejo Universitario del Campus León que la asistencia para esta sesión es de 32
24 (treinta y dos) integrantes de un total de 37 (treinta y siete) integrantes del Consejo,
25 declarando quórum para iniciar la misma. -----



26 **Punto 3. Actualización de los integrantes que conforman el Comité Editorial del**
27 **Campus León, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento Editorial de la**
28 **Universidad de Guanajuato.**

29 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil informa al Pleno que, para llevar a cabo las tareas
30 previstas en los ordenamientos respectivos y en este órgano colegiado, es necesario
31 que los órganos estén debidamente actualizados. En este caso, se refiere al Comité
32 Editorial del Campus León, cuyos nombramientos están próximos a vencer, por lo que
33 deben elegirse nuevos miembros a fin de dar continuidad a sus trabajos.

34 Al respecto, solicita a cada uno de los Directores de División tengan a bien, proponer
35 dos profesores como titulares y dos profesores como suplentes.

36 El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino propone las siguientes fórmulas: al Dr. Óscar
37 Gerardo Loaiza Brito como titular y al Dr. José de Jesús Bernal Alvarado como suplente;
38 y al Dr. José Luis López Picón como titular y al Dr. Francisco Miguel Vargas Luna como
39 suplente.

40 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si alguien del pleno tiene alguna otra
41 propuesta, y al no haber más pronunciamientos, solicita a los Consejeros tengan a bien
42 aprobar las propuestas del Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino.

43 Se aprueban por mayoría simple de votos las siguientes fórmulas: Dr. Óscar Gerardo
44 Loaiza Brito (Titular) y Dr. José de Jesús Bernal Alvarado (Suplente) por 32 (treinta y dos)
45 votos; y al Dr. José Luis López Picón (Titular) y Dr. Francisco Miguel Vargas Luna
46 (Suplente) por 32 (treinta y dos) votos.

47 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone las siguientes formulas: la Mtra. Elsa Patricia
48 Olivares Navarrete como titular, y a la Dra. Nancy Yadira Díaz García como suplente; y a
49 la Dra. María Luisa Lazo de la Vega Monroy como titular, y al Dr. Tonatiuh García Campos
50 como suplente.



- 51 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si alguien del pleno tiene alguna otra
52 propuesta, y al no haber más pronunciamientos, solicita a los consejeros tengan a bien
53 aprobar las propuestas de la Dra. Luz Elvia Vera Becerra.
- 54 Se aprueban por mayoría simple de votos las siguientes fórmulas: a la Mtra. Elsa Patricia
55 Olivares Navarrete (Titular) y Dra. Nancy Yadira Díaz García (Suplente) por 32 (treinta y
56 dos) votos; y a la Dra. María Luisa Lazo de la Vega Monroy (Titular) y Dr. Tonatiuh García
57 Campos (Suplente) por 32 (treinta y dos) votos.
- 58 La Dra. Marcela Martínez Rodríguez, Secretaria Académica de la División de Ciencias
59 Sociales y Humanidades y suplente de la Dra. Lellanis Arroyo Rojas, Directora de la
60 División mencionada, propone las siguientes fórmulas: al Dr. Aquiles Omar Ávila Quijas
61 como titular, y al Dr. José Luis Coronado Ramírez como suplente; y a la Dra. Mónica
62 Elivier Sánchez González como titular, y a la Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón
63 como suplente.
- 64 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si alguien del pleno tiene alguna otra
65 propuesta.
- 66 La Dra. Maricruz Romero Ugalde mencionó que, tras consultar con sus compañeros
67 sobre a quién podría proponer para la conformación del Comité, el Dr. Daniel Tagle
68 Zamora le expresó su interés en participar en dicho órgano colegiado; por lo tanto, lo
69 propone como integrante titular y, asimismo, ella se auto propuso como suplente.
- 70 La Dra. Carlota Laura Meneses Sánchez señala que, en las propuestas de la División de
71 Ciencias Sociales y Humanidades, no hay representación del Departamento de estudios
72 culturales, pero por el momento, ella no tiene propuestas para el Comité.
- 73 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, aclara que la convocatoria de la sesión fue enviada
74 con tiempo y que todas las propuestas son bienvenidas en las sesiones.



75 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si alguien del pleno tiene alguna otra
76 propuesta, y al no haber más pronunciamientos, solicita a los consejeros proceder con
77 la votación individual de las propuestas planteadas.

78 Se pone a consideración del pleno la fórmula integrada por el Dr. Aquiles Omar Ávila
79 Quijas como titular y el Dr. José Luis Coronado Ramírez como suplente, obteniendo 5
80 (cinco) votos a favor.

81 Se pone a consideración del pleno la fórmula integrada por la Dra. Mónica Olivier
82 Sánchez González como titular y a la Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón como
83 suplente, obteniendo 9 (nueve) votos a favor.

84 Se pone a consideración del pleno la fórmula integrada por el Dr. Daniel Tagle Zamora
85 como titular y a la Dra. Maricruz Romero Ugalde como suplente, obteniendo 18
86 (dieciocho) votos.

87 Por lo anterior, las dos fórmulas que integran el comité editorial por parte de la División
88 de Ciencias Sociales y Humanidades son: el Dr. Daniel Tagle Zamora (titular), y a la Dra.
89 Maricruz Romero Ugalde (Suplente), obteniendo 18 (dieciocho) votos; y a la Dra. Mónica
90 Olivier Sánchez González (Titular), y la Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón
91 (Suplente), obteniendo 9 (nueve) votos.

92 En consecuencia, las dos fórmulas que integran el Comité Editorial por parte de la
93 División de Ciencias Sociales y Humanidades son: El Dr. Daniel Tagle Zamora (Titular) y
94 la Dra. Maricruz Romero Ugalde (Suplente), quienes obtuvieron 18 (dieciocho) votos; y
95 la Dra. Mónica Olivier Sánchez González (Titular) y la Dra. Lorena del Carmen Álvarez
96 Castañón (Suplente), quienes obtuvieron 9 (nueve) votos.

97 Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el doctor
98 Mauro Napsuciale Mendívil. da por concluida la tercera sesión extraordinaria del año en
99 curso del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, el



100 mismo día de su inicio, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos,) obteniendo el
101 siguiente: -----

102 **Acuerdo: CUCL2025-E3-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del
103 Reglamento Editorial de la Universidad de Guanajuato, se designa -por mayoría simple-
104 a los integrantes que conformarán el Comité Editorial del Campus León de la
105 Universidad de Guanajuato en los siguientes términos:

106 1. Como representantes de la División de Ciencias de la Salud, fueron elegidas las
107 siguientes fórmulas:

108 - Mtra. Elsa Patricia Olivares Navarrete (Titular) y Dra. Nancy Yadira Díaz García
109 (Suplente) por 32 (treinta y dos) votos.
110 - Dra. María Luisa Lazo de la Vega Monroy (Titular) y Dr. Tonatiuh García Campos
111 (Suplente) por 32 (treinta y dos) votos.

112 2. Como representantes de la División de Ciencias e Ingenierías, fueron elegidas las
113 siguientes fórmulas:

114 - Dr. Óscar Gerardo Loaiza Brito (Titular) y Dr. José de Jesús Bernal Alvarado
115 (Suplente) por 32 (treinta y dos) votos.
116 - Dr. José Luis López Picón (Titular) y Dr. Francisco Miguel Vargas Luna (Suplente)
117 por 32 (treinta y dos) votos.

118 3. Como resultado de las tres propuestas presentadas para la División de Ciencias
119 Sociales y Humanidades, se seleccionaron las siguientes fórmulas, de acuerdo
120 con el número de votos obtenidos:

121 - Dr. Daniel Tagle Zamora (Titular) y Dra. Maricruz Romero Ugalde (Suplente) por
122 18 (dieciocho) votos.
123 - Dra. Mónica Olivier Sánchez González (Titular) y Dra. Lorena del Carmen Álvarez
124 Castañón (Suplente) por 9 (nueve) votos.

125 Los integrantes designados desempeñarán su encomienda a partir del 9 de junio de
126 2025 y hasta el 8 de junio de 2027.



127 En la ciudad de León, Guanajuato, a 6 (seis) de junio de 2025 (dos mil veinticinco); la
128 Secretaría del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato,
129 Doctora. Katya Vargas Ortiz.

130 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA KATYA VARGAS ORTIZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
131 CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
132 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
133 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
134 GUANAJUATO.

135 **CERTIFICA**

136 Que la presente es copia del original que obra en los archivos de la Secretaría
137 Académica de Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN CELEBRADA
139 **EL 6 DE JUNIO DE 2025**, aprobada por el Consejo Universitario del Campus León
140 mediante el **Acuerdo CUCL2025-O3-02**, emitido en la tercera sesión ordinaria del 27 de
141 agosto de 2025. DOY FE.